



**ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN Y EVALUACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR DE LA CATEGORÍA
"IGUALDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL" DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2024.**

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las trece horas con treinta minutos del día cuatro de noviembre de dos mil veinticuatro, reunidos las y los ciudadanos que integrarán el Jurado Calificador de la categoría "Igualdad de Género y Diversidad Sexual" del Premio Estatal de la Juventud 2024, previa convocatoria de fecha veintiocho de octubre de dos mil veinticuatro, en la Sala de Juntas del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca ubicada al interior del edificio con domicilio en calle Emilio Carranza número 604, colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; Licenciado Rodrigo Patricio Vásquez Vásquez, Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca; Licenciada Jefa del Departamento de Fomento de los Derechos Humanos de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca; Licenciado Jefe del Departamento de Procesamiento de Datos de la Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión del Estado de Oaxaca; Ciudadana Jefa del Departamento de Impulso a la Salud y Economía de la Mujer de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca; Licenciado Ciudadana quienes en este acto se identifican

con el objeto de llevar a cabo la Sesión de Instalación y evaluación del Jurado Calificador de la categoría "Igualdad de Género y Diversidad Sexual" del Premio Estatal de la Juventud 2024, al tenor del siguiente: ----

ORDEN DEL DÍA ----

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- II. ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL JURADO CALIFICADOR DE LA CATEGORÍA "IGUALDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL" DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2024.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.
- IV. TOMA DE PROTESTA E INSTALACIÓN FORMAL DEL JURADO CALIFICADOR DE LA CATEGORÍA "IGUALDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL" DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2024.
- V. INFORME DEL TOTAL DE EXPEDIENTES POSTULANTES EN LA CATEGORÍA "IGUALDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL" DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2024.
- VI. EVALUACIÓN DE LAS POSTULACIONES DE LA CATEGORÍA "IGUALDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL" DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2024.
- VII. DELIBERACIÓN DE LA Y EL GANADOR DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2024 EN LA CATEGORÍA "IGUALDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL".
- VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN ----

Presiden esta sesión, la Licenciada Jefa del Departamento de Fomento de los Derechos Humanos de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca y consejera suplente del Consejo de Premiación del Premio Estatal de la Juventud 2024 y el Licenciado Jefe del Departamento de Procesamiento de Datos de la Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión del Estado de Oaxaca y consejero suplente del Consejo de Premiación del Premio Estatal de la Juventud 2024. Toda vez que se encuentran presentes los ciudadanos citados en el proemio de la presente acta, dan la más cordial bienvenida a todas y todos los asistentes y agradecen su presencia para celebrar la Sesión de Instalación y Evaluación del Jurado Calificador de la categoría "Igualdad de Género y Diversidad Sexual" del Premio Estatal de la Juventud 2024 y solicitan al secretario técnico del Consejo de Premiación del Premio Estatal de la Juventud 2024 y Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, proceda al desahogo del primer punto del orden del día. A lo anterior, el Licenciado Rodrigo Patricio Vásquez Vásquez, da la bienvenida a las y los integrantes del Jurado Calificador de la categoría "Igualdad de Género y Diversidad Sexual" del Premio Estatal de la Juventud 2024 y procede al desahogo del primer punto del orden del día. ----





I. Acreditación de la personalidad de los integrantes del Jurado Calificador de la categoría "Igualdad de Género y Diversidad Sexual" del Premio Estatal de la Juventud 2024. En uso de la palabra, el Licenciado Rodrigo Patricio Vásquez Vásquez, Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca y secretario técnico realiza la presentación de las personas que integrarán el Jurado Calificador de la categoría "Igualdad de Género y Diversidad Sexual" del Premio Estatal de la Juventud 2024 y el carácter con que fungirán dentro de este órgano colegiado: Licenciada

Jefa del Departamento de Fomento de los Derechos Humanos de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca y consejera suplente del Consejo de Premiación como presidenta del Jurado Calificador de la categoría "Igualdad de Género y Diversidad Sexual"; Licenciado

Jefe del Departamento de Procesamiento de Datos de la Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión del Estado de Oaxaca y consejero suplente del Consejo de Premiación como presidente del Jurado Calificador de la categoría "Igualdad de Género y Diversidad Sexual"; Licenciado Rodrigo Patricio Vásquez Vásquez, Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca como secretario técnico; Ciudadana

Jefa del Departamento de Impulso a la Salud y Economía de la Mujer de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca y Licenciado

como expertos en la materia, quienes acreditan su personalidad jurídica con el oficio número **SM/OS/0694/2024 (Anexo 1)**, signado por la Licenciada Anahí Monseratt Sarmiento Pérez, titular de la Secretaría de las Mujeres del Estado de Oaxaca y oficio número **BIENESTAR/OS/1329/2024**, signado por la Maestra Luz Alejandra Hernández Rojas, titular de la Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión del Estado de Oaxaca; Ciudadana y Ciudadana como

representantes de la sociedad oaxaqueña, quienes se acreditan presentando su credencial para votar con fotografía, copias que se anexan a la presente acta. -----

II. Pase de lista y declaración de quórum legal. En uso de la voz, la Licenciada

Jefa del Departamento de Fomento de los Derechos Humanos de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca en su carácter de presidenta del Jurado Calificador de la categoría "Igualdad de Género y Diversidad Sexual", solicita al Licenciado Rodrigo Patricio Vásquez Vásquez, Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca y secretario técnico proceda a realizar el pase de lista correspondiente; por lo que en este acto, el Licenciado Rodrigo Patricio Vásquez Vásquez menciona por sus nombres a todos y cada uno de los asistentes a ésta sesión e informa a la presidenta del Jurado Calificador de la categoría "Igualdad de Género y Diversidad Sexual" que se hace constar que encuentran presentes siete integrantes, por lo que puede declarar que existe quórum legal para celebrar la sesión, en consecuencia, la presidenta del Jurado Calificador de la categoría "Igualdad de Género y Diversidad Sexual" del Premio Estatal de la Juventud 2024 declara que *"existe un total de siete asistentes de los siete que se convocaron, por lo tanto, existe quórum legal para la celebración de esta sesión"*, procediendo a declarar formalmente instalada la sesión; y continúan con el siguiente orden del día. -----

III. Lectura y aprobación del orden del día. Acto seguido, el Licenciado

Jefe del Departamento de Procesamiento de Datos de la Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión del Estado de Oaxaca y presidente del Jurado Calificador de la categoría "Igualdad de Género y Diversidad Sexual", pide al secretario técnico que dé lectura y solicite la aprobación del orden del día a las y los integrantes del Jurado Calificador de la categoría "Igualdad de Género y Diversidad Sexual" del Premio Estatal de la Juventud 2024, a lo cual, el Licenciado Rodrigo Patricio Vásquez Vásquez procede a la lectura de cada uno de los puntos del orden del día, que en este momento somete para su análisis, discusión y aprobación para quedar como a continuación: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL JURADO CALIFICADOR DE LA CATEGORÍA "IGUALDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL" DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2024. -----
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA. -----





- IV. TOMA DE PROTESTA E INSTALACIÓN FORMAL DEL JURADO CALIFICADOR DE LA CATEGORÍA "IGUALDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL" DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2024. -----
- V. INFORME DEL TOTAL DE EXPEDIENTES POSTULANTES EN LA CATEGORÍA "IGUALDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL" DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2024. -----
- VI. EVALUACIÓN DE LAS POSTULACIONES DE LA CATEGORÍA "IGUALDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL" DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2024. -----
- VII. DELIBERACIÓN DE LA Y EL GANADOR DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2024 EN LA CATEGORÍA "IGUALDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL". -----
- VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Una vez concluida la lectura del orden del día, el presidente del Jurado Calificador de la categoría "Igualdad de Género y Diversidad Sexual" del Premio Estatal de la Juventud 2024 pregunta a las y los integrantes del Jurado Calificador de la categoría "Igualdad de Género y Diversidad Sexual" del Premio Estatal de la Juventud 2024 si es de aprobarse el orden del día presentado, a lo cual los asistentes lo aprueban por unanimidad de votos, por lo que la sesión tiene validez plena y legal, así como los acuerdos que se deriven de la misma. -----

IV. Toma de protesta e instalación formal del Jurado Calificador de la categoría "Igualdad de Género y Diversidad Sexual" del Premio Estatal de la Juventud 2024. En el desahogo de este punto del orden del día, la presidenta del Jurado Calificador de la categoría "Igualdad de Género y Diversidad Sexual" del Premio Estatal de la Juventud 2024, efectúa la toma de protesta de las y los integrantes del Jurado Calificador de la categoría "Igualdad de Género y Diversidad Sexual" del Premio Estatal de la Juventud 2024, para que se conduzcan conforme a derecho en los asuntos que tengan que tratar con dicho carácter, por lo que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 140 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca, procede a tomar la protesta en los siguientes términos: **"¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, LAS LEYES QUE DE UNA U OTRA EMANEN; Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO QUE EL ESTADO LES HA CONFERIDO COMO MIEMBROS INTEGRANTES DEL JURADO CALIFICADOR DE LA CATEGORÍA "IGUALDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL" DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2024?"**; a lo que los integrantes del Jurado Calificador de la categoría "Igualdad de Género y Diversidad Sexual" del Premio Estatal de la Juventud 2024 contestan: **"SI, PROTESTO."**, por lo que la Licenciada

Jefa del Departamento de Fomento de los Derechos Humanos de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca y presidenta del Jurado Calificador de la categoría "Igualdad de Género y Diversidad Sexual" del Premio Estatal de la Juventud 2024 replica: **"SI NO LO HICIERES ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN"**. Exhortando a los integrantes a desempeñar su actuar con honestidad, responsabilidad y eficacia, como nuestro Estado lo requiere y a hacer cumplir la Constitución Federal, la Particular del Estado, los tratados internacionales, demás leyes y ordenamientos normativos, bajo los principios de idoneidad, experiencia, honorabilidad, equidad de género, profesionalismo, independencia, imparcialidad, capacidad y no discriminación. -----

Acto seguido, la presidenta del Jurado Calificador de la categoría "Igualdad de Género y Diversidad Sexual" del Premio Estatal de la Juventud 2024, declara que queda formalmente instalado el Jurado Calificador de la categoría "Igualdad de Género y Diversidad Sexual" del Premio Estatal de la Juventud 2024 para todos los efectos correspondientes y; continuando con la sesión, la Licenciada instruye al secretario técnico a que desahogue el siguiente punto del orden del día. -----

V. Informe del total de expedientes postulantes en la categoría "Igualdad de Género y Diversidad Sexual" del Premio Estatal de la Juventud 2024. Continuando con el orden del día, el Licenciado Rodrigo Patricio Vásquez Vásquez, en su carácter de secretario técnico manifiesta: **"En este acto se informa que fueron recibidas un total de 6 (seis) postulaciones en la categoría "Igualdad de Género y Diversidad Sexual"**. Los integrantes del Jurado Calificador se dan por enterados del informe rendido por el secretario técnico y los presidentes del



Jurado Calificador de la categoría "Igualdad de Género y Diversidad Sexual" solicitan continuar con el orden del día. -----

VI. Evaluación de las postulaciones de la categoría "Igualdad de Género y Diversidad Sexual" del Premio Estatal de la Juventud 2024. En este punto del orden del día, el Jurado Calificador procede al estudio y evaluación de los expedientes participantes de la categoría "Igualdad de Género y Diversidad Sexual". En seguimiento al punto tratado, se procede al vaciado de la puntuación otorgada a cada expediente calificado, como a continuación se establece. -----

FOLIO	POSTULANTE	Lic. M Á G G	Lic. O G P O	Lic. R P V V	C. N P S J	Lic. M P G	C. R B S	C. L M R R	PUNTAJE TOTAL
032	K C A L	91	82	36	85	39	66	45	444
045	D C M	77,5	43	32	66	21	49	57	345,5
053	V A L	81	75	23	62	21	43	58	363
082	H D N	95	91	74	78	96	64	63	561
091	G C U	95	77,5	56	86	100	75	79	568,5
092	Á P A	87	58	36	67	21	49	57	375

VII. Deliberación de la y el ganador del Premio Estatal de la Juventud 2024 en la categoría "Igualdad de Género y Diversidad Sexual". Concluida la evaluación y en seguimiento al orden del día, realizado el recuento de los puntajes, el Jurado Calificador de la categoría "Igualdad de Género y Diversidad Sexual" dictamina: "reciben el Premio Estatal de la Juventud 2024, el folio 082 correspondiente a la joven H. C.

D. N. con un total de 561 puntos y el folio 091 correspondiente a la joven G C. U. P. con un total de 568.5 puntos". Por lo anterior, el Licenciado

Jefe del Departamento de Procesamiento de Datos de la Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión del Estado de Oaxaca y presidente del Jurado Calificador de la categoría "Igualdad de Género y Diversidad Sexual" pregunta en votación económica a las y los integrantes del Jurado Calificador si es de aprobarse el dictamen de los ganadores de la categoría "Igualdad de Género y Diversidad Sexual" del Premio Estatal de la Juventud 2024, a lo cual, lo aprueban por unanimidad de votos, por lo que se declara con validez plena y legal. -----

IX. Clausura de la sesión. En uso de la voz, el secretario técnico manifiesta que, habiéndose agotado los puntos establecidos en el orden del día que anteceden, se puede proceder a realizar la clausura de la presente sesión; en virtud de lo anterior, la presidenta del Jurado Calificador de la categoría "Igualdad de Género y Diversidad Sexual" del Premio Estatal de la Juventud 2024 manifiesta: "siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día cuatro de noviembre de dos mil veinticuatro, declaro formalmente clausurada la Sesión de



instalación y evaluación del Jurado Calificador de la categoría "Igualdad de Género y Diversidad Sexual" del Premio Estatal de la Juventud 2024". Por lo que instruye al secretario técnico a levantar el acta correspondiente para que los intervinientes firmen como constancia al margen y calce, para los efectos legales y administrativos correspondientes, previa lectura de la misma y una vez firmada, remita copia a cada uno de los integrantes; se cierra el acta que se autoriza, conste. -----

**INTEGRANTES DEL JURADO CALIFICADOR DE LA CATEGORÍA
"IGUALDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL" DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2024.**

PRESIDENTA

LIC.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE FOMENTO DE
LOS DERECHOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA
DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE OAXACA.

PRESIDENTE

LIC.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROCESAMIENTO
DE DATOS DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR,
TEQUIO E INCLUSIÓN DEL ESTADO DE OAXACA.

SECRETARIO TÉCNICO

LIC. RODRIGO PATRICIO VÁSQUEZ VÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA
JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA.

EXPERTA EN LA MATERIA

C.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE IMPULSO A LA
SALUD Y ECONOMÍA DE LA MUJER DE LA
SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE OAXACA.

EXPERTO EN LA MATERIA

LIC.

**REPRESENTANTE DE LA
SOCIEDAD OAXAQUEÑA**

C.



REPRESENTANTE DE LA
SOCIEDAD OAXAQUEÑA

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Sesión de instalación y evaluación del Jurado Calificador de la categoría "Igualdad de Género y Diversidad Sexual" del Premio Estatal de la Juventud 2024 de fecha cuatro de noviembre de dos mil veinticuatro. -----



**JUVENTUD
OAXAQUEÑA**
INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL ESTADO DE OAXACA
2022-2028



MUJERES
SECRETARÍA DE LAS
MUJERES

"2024, Año del Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

AMSP/magg



Recibió

SECRETARIA DE LAS MUJERES
ÁREA: OFICINA DE LA SECRETARIA.
MEMORÁNDUM: SM/OS/ 0694/2024.
ASUNTO: DESIGNACIÓN DE JURADO

Santa Lucía del Camino, a 30 de octubre de 2024.

RODRIGO PATRICIO VÁSQUEZ VÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA
JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E:

Por medio del presente me dirijo a usted para designar a la persona experta en la materia que fungirá como jurado calificador para la categoría "Igualdad de Género y Diversidad Sexual" del *Premio Estatal de la Juventud 2024*, quien será **Jefa del Departamento de Impulso a la Salud y Economía de la Mujer.** Perteneciente a la Subsecretaría de Prevención de la Violencia de Género.

Sin otro particular, agradezco su atención y envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LCDA. ANAHÍ MONSERRATT SARMIENTO PÉREZ
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES



C.c.p-Minutario
AMSP/magg



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL ESTADO DE OAXACA
2022-2028

ÁREA: OFICINA DE LA SECRETARIA
OFICIO: BIENESTAR/OS/1329/2024
ASUNTO: SE INFORMA DESIGNACIÓN.

Tlaxiactac de Cabrera Oaxaca, a 28 de octubre de 2024.

Recebo

LIC. RODRIGO PATRICIO VÁSQUEZ VÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DEL ESTADO DE OAXACA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL
CONSEJO DE PREMIACIÓN
P R E S E N T E

Por este conducto informo a usted que en cumplimiento del artículo 60 de la Ley Estatal de Premios, el Gobierno del Estado a través del Instituto de la Juventud del Estado otorga el **"Premio Estatal de la Juventud 2024"** el cual tiene como propósito galardonar a jóvenes oaxaqueños cuya conducta, dedicación al trabajo o al estudio cause entusiasmo y admiración entres sus contemporáneos y pueda considerarse un ejemplo de superación personal o de progreso para la comunidad.

En este sentido esta secretaría tiene el invaluable honor de designar a **LIC.** experto en la materia para calificar la categoría de Igualdad de Género y Diversidad Sexual..

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
EL RESPETO AL DERECHO TIENEN LA PAZ"

MTRA. LUZ ALEJANDRA HERNÁNDEZ ROJAS
SECRETARIA DE BIENESTAR, TEQUIO E INCLUSIÓN

OAXACA
BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR
TEQUIO E INCLUSIÓN
2022 - 2028

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
R
R
L

SEXO M

DOMICILIO

CLAVE DE ELECTOR
CURP

FECHA DE NACIMIENTO

SECCIÓN
1762

AÑO DE REGISTRO
2019 00

VIGENCIA
2019 - 2029

INE

ID MEX:

0012108M2912316MEX<00<<04903<8

155

R

[Signature]

A

26

[Signature]

X

 **MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**
CREDENCIAL PARA VOTAR

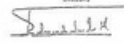
NOMBRE _____ FECHA DE NACIMIENTO _____
B. _____
S. _____ SEXO M
R. _____
DOMICILIO _____

CLAVE DE ELECTOR _____
CURP _____ AÑO DE REGISTRO 2012 03
ESTADO 20 MUNICIPIO 066 SECCIÓN 0470
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

[Handwritten signatures and marks in blue ink]


EDMUNDO JACINTO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX
9312155M2912316MEX<03<<73695<7
<<<<<<